



OFICIO NO. CHIHUAHUA, CHIH., A 8 DE JULIO DE 2016

THEA 212 12016

LIC. IRVING ANCHONDO VALDEZ
COORDINADOR DE LA UNIDAD ESPECIALIZADA EN DELITOS CONTRA EL SERVICIO PÚBLICO Y EL
ADECUADO DESARROLLO DE LA JUSTICIA CONTRA LA PAZ, SEGURIDAD DE LAS PERSONAS Y LA FE
PÚBLICA
PRESENTE. –

Por este conducto, me permito remitir a usted el oficio CHI-MGA 227/2016 signado por la Lic. Mariel Gutiérrez Armendáriz, Visitadora de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, derivado de los hechos manifestados por de los cuales se desprende la posible comisión de algún delito, cuya investigación corresponde a la Unidad a su cargo, lo anterior se hace de su conocimiento a efecto de que se inicien las investigaciones correspondientes y se resuelva conforme a Derecho, informando a este Despacho sobre las diligencias y atención que se sirva brindar al presente con fundamento en los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 2 inciso B, y 12 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado.

Sin otro particular por el momento, le retiro la seguridad de mí atenta consideración.

MDP. ADRIÂNA RODRIGUEZ LUÇERO.

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITA A LA

FISCALIA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN Y PERSECUCION DEL DELITO

ZONA CENTRO

c.c.p.- Lic. Mariel Gutiérrez Armendáriz, Visitadora de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en atención a su oficio CHI-MGA 227/2016.

Calle 25 y Téorilo Borunda S/N Col. Santo funo C.P. 31200 Chihughtia, Chih Tels. (614) 429-33-00 Ext. 14391

"2016, Año de Elisa Griensen Zambrano"

